

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**9208** *Anuncio de resoluciones de la Dirección General de la Guardia Civil sobre notificaciones relativas a procedimientos sancionadores a los Reglamentos de Armas, Explosivos, y Artificios Pirotécnicos y Cartuchería.*

Por el presente anuncio se notifica a los siguientes expedientados, a los cuales, habiéndose intentado la notificación por dos veces con resultado negativo en el último domicilio conocido del interesado, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, las siguientes resoluciones dictadas por la Dirección General de la Guardia Civil.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en la Dirección General de la Guardia Civil –Intervención Central de Armas y Explosivos-, calle Batalla del Salado, número 32, Código Postal 28045 de Madrid, al objeto de que puedan comparecer para conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mismas, teniendo un plazo máximo, a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de 1 o 2 meses (infracciones Muy Graves) para interponer recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo respectivamente o de 1 mes (infracciones Graves y Leves), para interponer el recurso de alzada.

Expedientado: W.P.S. Número de identificación fiscal: N0048459B. Expediente: 43/2011. Fecha Resolución: 23 de diciembre de 2011.

Expedientado: E.E.L. Número de identificación de Extranjero: X8628261H. Expediente: 13/2011. Fecha Resolución: 27 de enero de 2012.

Expedientado: R.W.A. Número de identificación de Extranjero: X2657913X. Expediente: 14/2011. Fecha Resolución: 27 de enero de 2012.

Expedientado: M.L.A. Documento Nacional de Identidad: 7825194L. Expediente: S-03/2011. Fecha Resolución: 27 de enero de 2012.

Expedientado: A.M.D. Documento Nacional de Identidad: 28578849S. Expediente: PIRO/MA/010/2011. Fecha Resolución: 10 de febrero de 2012.

Expedientado: A.D.A. Número de identificación de Extranjero: X3967382C. Expediente: 18/2011. Fecha Resolución: 10 de febrero de 2012.

Expedientado: P.Z.C.S.A. Número de identificación fiscal: A46221461. Expediente: V/EX/87/2008. Fecha Resolución: 20 de enero de 2012.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a los efectos de notificación legal.

Madrid, 27 de febrero de 2012.- El Coronel Jefe de la Intervención Central de Armas y Explosivos. Fdo.: Ángel Moreno Gimeno.

ID: A120011839-1